

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15897 *Resolución de 29 de diciembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de diciembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1993	dólares USA.
1 euro =	135,01	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,535	coronas checas.
1 euro =	7,4449	coronas danesas.
1 euro =	0,88723	libras esterlinas.
1 euro =	310,33	forints húngaros.
1 euro =	4,1770	zlotys polacos.
1 euro =	4,6585	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8438	coronas suecas.
1 euro =	1,1702	francos suizos.
1 euro =	9,8403	coronas noruegas.
1 euro =	7,4400	kunas croatas.
1 euro =	69,3920	rublos rusos.
1 euro =	4,5464	liras turcas.
1 euro =	1,5346	dólares australianos.
1 euro =	3,9729	reales brasileños.
1 euro =	1,5039	dólares canadienses.
1 euro =	7,8044	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3720	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.239,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,1635	shekel israelí.
1 euro =	76,6055	rupias indias.
1 euro =	1.279,61	wons surcoreanos.
1 euro =	23,6612	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8536	ringgits malasios.
1 euro =	1,6850	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,795	pesos filipinos.
1 euro =	1,6024	dólares de Singapur.
1 euro =	39,121	bahts tailandeses.
1 euro =	14,8054	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de diciembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.